

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DELEGACION DE BARCELONA
C/ PASSEIG DE GRACIA, Nº 19
08007 BARCELONA

Barcelona, a 24 de julio de 2025

Muy Sres. Nuestros:

Sirva la presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de IIC, como comunicación de **HECHO RELEVANTE** referente a la IIC gestionada que a continuación se detalla:

- “GVCGAESCO PATRIMONIALISTA, FI”, con número de Registro de FI: 3887

en los términos siguientes:

Disminuir las comisiones de gestión del Fondo (Feeder) en un porcentaje **del 0,40%**, con la finalidad de neutralizar el impacto negativo en costes a repercutir al partícipe como consecuencia del aumento en dicho porcentaje de la comisión de gestión del Fondo Master Luxemburgués, según el siguiente detalle:

CLASES PARTICIPACIONES	ACTUAL DIRECTA	ACTUAL INDIRECTA (*)	ACTUAL TOTAL (**)	NUEVA DIRECTA	NUEVA INDIRECTA (*)	NUEVA TOTAL (**)
Clase A	1,75%	0,35%	2,10%	1,35%	0,75%	2,10%
Clase P	1,00%	0,35%	1,35%	0,60%	0,75%	1,35%
Clase I	0,40%	0,35%	0,75%	0,00%	0,75%	0,75%

(*) La comisión de gestión que debe soportar el Fondo GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FI por su inversión en el compartimento luxemburgués donde invierte su activo.

(**) Comisión total referente a la tarifa de gestión que soporta el partícipe del fondo GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FI.

Dicha disminución de la comisión de gestión directa en las clases anteriormente reseñadas entrará en vigor el mismo día en que se haga efectiva el aumento de la comisión de gestión del Fondo Master Luxemburgués prevista a partir del día 13 de agosto de 2025.

Sin otro particular, quedamos a su disposición, atentamente,

GVC GAESCO GESTION SGIIC S.A.